

HERALDO DE TARRAGONA

Diario político, órgano del Partido liberal conservador de la provincia

Año IV

REDACCIÓN
UNIÓN, 17, ENTRESUELO
ADMINISTRACION
FORTUNY, 4, IMPRENTA

Tarragona, Viernes

21 Diciembre 1906

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la capital GINCO pesetas trimestre, a domicilio: en el resto de España, GINCO pesetas trimestre. Número suelto 10 céntimos. Anuncios, comunicados y esquelas mor uorias á precios convencionales. La correspondencia al director.— No se devuelven los originales.

N.º 1.163



Representante en Tarragona

Fernando de Castellarnau, Rambla S. Juan, 46, 4.º

Arrepentimiento tardío

Si el Gobierno hubiera empezado por donde ha acabado, ya que no quiso emprender á tiempo el verdadero camino, no sería general el temor de que sea ya inútil el arrepentimiento, ni universal la sorpresa de que lo acordado equivale al abandono del plan económico y de las reformas políticas por el Gabinete patrocinados.

Si las Cortes se hubieran reunido á primeros de Octubre, y hubiese comenzado inmediatamente la discusión de los Presupuestos, ¿no es casi seguro que al de 1907 hubieran podido incorporarse, debidamente modificadas, algunas de las reformas propuestas? Si, cometido el primer error no se hubiera incurrido en el segundo; es decir si en la primera decena de Noviembre hubiese comenzado la discusión del Presupuesto, sin complicarla ni poco ni mucho con la del proyecto de Asociaciones, merced á lo que se hubieran ahora no sólo las sesiones en él invertidas, sino las que se perdieron, or las crisis á aquel proyecto imputables, ¿no estaríamos también mucho más adelantados que ahora, y sin necesidad del aparatoso sacrificio de ayer.

Y si después de esos errores, no se hubiera venido á caer en el tercero, en las resistencias que el Sr. Navarro Reverte ha venido oponiendo á la simplificación de la discusión del presupuesto de ingresos, ¿habría sido preciso la fórmula de ayer, que bien pudiera ser tardía, y que parece á los más indicio de abandono de lo que con tanto calor se ha venido defendiendo y sosteniendo, contra toda prudencia, hasta aquí? ¿Se convencerá ahora el Gobierno de la razón con que se le venía llamando la atención sobre los riesgos de su conducta? Era de sentido común que cabía en dos meses, mal contado, de vida parlamentaria, labor tan compleja como la propuesta del Sr. Navarro Reverter. ¿No aconsejaban esos deberes de lealtad que con plausible gallardía invocaba ayer el ministro de Hacienda, simplificar, en vez de complicar más la labor? Eso se ha hecho ayer, y no hemos de dejar de aplaudirlo porque lamentemos que no se hiciera más en razón. Ni se han evitado, los ministros las sospechas de los maldicientes, ni parece ya francamente eficaz el arrepentimiento.

Por lo pronto, hoy se va á invertir

un par de horas, por lo menos en despa- char otro turno de la ley de Asociaciones. La puerilidad del señor Canalejas, dicho sea con todo respeto, no se contenta con menos. Después ha de celebrarse reunión de sesiones. Dificilmente podrá dedicarse hoy una hora á Presupuestos, y tampoco hay que confiar mucho en que los diputados renuncien á la llamada acción fiscalizadora de las primeras horas de las jornadas parlamentaria. Es decir que en diez y siete horas que quedan de orden del día durante la semana, ha de aprobar el Congreso los presupuestos de Marina é Instrucción pública, que si quiera sea con sobriedad habrá que discutir, y el de ingresos, y el articulado añadido con lo de los petróleos y las cédulas, y el Senado lo que eso, más los presupuestos parciales de Guerra, Gobernación Fomento, Hacienda y gastos de las contribuciones y retas. Han de pasar también por debates, aunque sea formulario, el proyecto de amnistía y el de elevación transitoria del derecho sobre los trigos. ¿No estará justificado el recelo de que sea obra excesiva para tan poco tiempo.

Claro que eso no sería dificultad si la semana que viene volvieren á trabajar las Cortes, aunque fuesen tres ó cuatro días, como en 1903 y en 1905; pero resulta que estos anticlericales no se resignan á trabajar en los días de la vacación pascual, y con la del «gordo» ha de coincidir, el día 22 la salida del Presupuesto. ¿Se logrará? No serán los conservadores los que lo impidan. Pero si no se logra, ¿quien tendría la culpa, sino el Gobierno, que hasta ayer no se ha dedicado á hacer lo que hace muchos días se le venía pidiendo?

Por lo que al porvenir se refiere, nosotros nos negamos en redondo á sumarnos á los que dudan de la sinceridad del Gobierno en sus afirmaciones reiteradas de que las Cortes reanudarán muy pronto sus tareas. Creemos que de buena fe afirman su deseo de volver inmediatamente al S. no de las Cortes. No; no podemos suponerlos capaces de echar el cerrojo, para dedicarse á la vida tranquila y desahogada á espaldas del Parlamento. Si por acaso algunos sintieran semejantes deseos, es evidente que dentro del mismo partido habrá quien los llame al orden, con la expresiva frase de «herrar ó quitar el banco».

El problema está en que puedan volver á las Cortes, poniéndose de acuerdo en el objeto que dentro de estas les ha de ocupar; porque volver á las Cortes para continuar el lamentable espectáculo de ahora, suponemos que no lo querrá ninguno. Ni en el proyecto de Asociaciones ni en los proyectos económicos hay unanimidad de ninguna especie entre los elementos de la situación. Si la encuentran en proporciones suficientes para que la continuación de las Cortes no sea la continuación de una máscara, á las Cortes volverán.

Si no, nó; pero sin que ello signifique

que no sean sinceros los propósitos de reanudar inmediatamente las tareas parlamentarias.

Regionales y generales

Han vuelto á circular rumores de levantamiento de partidas carlistas; pero debidamente informados podemos asegurar que no hay tales carlistas ni tales partidas en la montaña.

La autoridad gubernativa ninguna noticia tiene respecto á este particular.

La alarma que ha circulado tuvo por causa un hecho realizado por tres individuos, en la línea férrea de Martorell á Barcelona, á los cuales persigue la guardia civil.

En consul del Japon en Honolulu ha declarado que no irá la escuadra japonesa á San Francisco de California, pues siendo hasta tal punto hostiles los sentimientos de los californianos contra los japoneses; témesese que se podría reproducir allí la catástrofe del «Maine» en la isla de Cuba.

El cuerpo diplomático acreditado en Tánger, se acordó por unanimidad pedir al Maghzen, por conducto de Mahomed Torres, que obligue á Raisuli á retirarse del territorio de Tánger.

Afirmase que una casa catalana compró en Burgos, 200 vagones de trigo, tan pronto como tuvo noticias del proyecto estableciendo un recargo sobre la introducción de dicho cereal.

En los círculos diplomáticos de Roma, se asegura que el conflicto entre Francia y el Vaticano permanecerá in statu quo mientras viva el Papa Pio X. La solución definitiva no llegará hasta que suba al solio pontificio el sucesor del Papa actual.

La cuestión del túnel bajo el canal de la Mancha, gracias al cual se podrá ir en tren desde Cádiz á Londres, entra en una nueva fase.

El Parlamento inglés ha acogido en principio la idea, nombrando Comisiones que estudien el proyecto de ley redactado al efecto.

Los ingenieros que han hecho los primeros estudios creen que los trabajos comenzarán en breve.

El proyecto del túnel suscita gran interés en la opinión, que ya no se deja impresionar por los peligros de invasiones de que la Prensa militar hablaba hace algunos meses.

En el último Consejo de Ministros, se tomó el acuerdo de no admitir las enmiendas que tratan de presentar al proyecto de amnistía los republicanos.

Estos se muestra disgustados, pero no irá la obstrucción porque resultaría un acto impopular.

Si persistieran en las enmiendas se aplazaría la discusión del proyecto por tiempo indefinido.

El Congreso ha aprobado el dictamen referente á la nueva división electoral de Barcelona, que empezará á regir desde las próximas elecciones de diputados provinciales.

UN CUADRO DE PRADILLA

Es Pradilla un hombre glorioso, del que se siente orgullosa la patria. Todos los españoles conocen los famosos cuadros del pintor insigne, Doña Juana la Loca y La Rendición de Granada, por haber visto los originales ó sus reproducciones numerosas. La gente culta sabe que tras larga permanencia en Italia, el artista reside desde hace algún tiempo en Madrid, y aun ha visto alguna vez nuevas obras suyas; pero son contadas las personalidades que han visitado su estudio y sorprendido en él la labor persistente, callada, meditada, seria, de tan insigne maestro. Por esta razón interesaría mas al público saber que Pradilla, en su aislamiento voluntario ha producido...

La ponderación que hacemos de la importancia de la misma, quedará justificada si la consideración de su firma se une la del asunto. Se titula «Juana la Loca» en Tordesillas.

Se trata, pues, de algo que en el terreno del Arte corresponde de derecho á tal autor, algo que le pertenece; una página histórica cuyo aspecto estético ha vivido y penetrado como nadie. El tipo interesantísimo de la reina loca de amor, ha tenido en Pradilla interpretador felicísimo, delicado, sin par. Juzgue el lector si el cuadro de que hablamos se á digno de admiración.

Al contrario de los famosos grandes lienzos del Museo y del Senado, éste de ahora es pequeño. No está tampoco un cuadro. Pero sus dimensiones son apropiadas á los salones modernos. Verdaderamente que el artista lo ha pintado para los de una dama ilustre, que ha dado repetidas pruebas de amor al Arte, la marquesa de Perinat, cuya morada embellecen cuadros de los mas distinguidos pintores, y unos magníficos tapices, de que dimos cuenta á su tiempo, y que son sin duda de las mas hermosas obras que produjo el gusto decorativo flamenco en el siglo XVII.

Juana la Loca en Tordesillas es un cuadro histórico por el asunto, pues representa á aquella infortunada reina y cuñada mujer cuando su padre, el inflexible Fernando de Aragón, la tenía recluida en el convento de Santa Clara, de aquella ciudad de Castilla, en forzada quietud su actividad, en constante divagar su soñadora mente. Pero no es un cuadro histórico en el sentido que generalmente se dió en el arte á este término, pues nada hay en él de aquella solemnidad legendaria y aquella pompa casi oficial con que se ha tratado durante muchos años, las más de las veces obligada é inevitablemente, las páginas históricas culminantes. El artista, con sumo acierto, ha comprendido que para tratar este asunto érale forzoso entrar en los bastidores de la historia, en esos aspectos de la realidad pasada, que escaparon á los escritores que trazaron la historia general; pero que supieron sorprender con sagacidad y calma reflexiva aquellos otros cultivadores de ella que en viejos manuscritos buscaron la depuración de la verdad.

Todo cambia. Los antiguos cronistas se contentaron con cantar las proezas de los Reyes y famosos capitanes. Los historiadores generales se concretaron a sacar de las crónicas elementos suficientes para trazar el esqueleto de la Historia, revestido todavía con las galas romancescas de la tradición. Los modernos historiadores, verdaderos especialistas, han consagrado sus esfuerzos a esa depuración por medio de pruebas documentales, para restablecer la realidad de los pasado hechos.

Una de las páginas históricas por tal medio para profundo interés y concentra en sí todo el que infortunio que allí palpita y resalta con rasgos tan reales y por la dulzura, melancólica que exhala con vaga o infinita poesía la simpática figura histórica.

Distanciadas de la triste reclusa están sus camareras, también sentadas, formando interesante grupo: son la marquesa de Denia, erigida, fría, inquisitorial, poseída de su ingrato papel, con los ojos fijos en aquella, y una dueña, con ramembranzas de bruja, hilando, que destaca sobre el misterioso hueco de la chimenea, como evocación nigromántica, y con rostro de pobre mujer que mira con piedad el infortunio de la Reina.

En esta escena de triste y terrible mutismo hay una nota risueña, tristemente risueña. En aquel aposento, juegan la reina sin seso, según lo denotan los ricos libros que abandonados tiene en el alfeizar de la ventana, más el huso de hilar que rodó por el suelo, y la infantita doña Catalina, niña de pocos años, que sembró el pavimento de juguetes y que presenta uno de ellos, un jarrico, a su madre, que entregada a sus ensueños, no la atiende ni escucha. Este grupo de madre e hija, el vestido rojo y la caballera rubia de la niña sobre el negro traje de doña Juana, está pintado con singular delicadeza. Y aun la nota risueña que da la gallarda figura de la infantita, tiene su aspecto humorístico en los juguetillos esparcidos por el suelo, pues uno de ellos es una linda muñeca con el traje de las reinas de Borgoña, yacente y descoronada pues el soberbio aro que ceñía su cabeza rodeada es la vida de D.ª Juana la loca, y se contiene en un libro notabilísimo, debido al saer y erudición copiosa de D. Antonio Rodríguez Villa. En este libro estudió y meditó Pradilla su nuevo cuadro, y con su instinto artístico ha sabido hacer un cuadro histórico moderno, el lector comprenderá, sin que menester sean mis argumentos, el valor que tienen ambos términos, aplicados a una obra de arte de un asunto tomado de lo que fué y ejecutada hoy, en la corriente artística que vive de lo que es, de la realidad que todos vemos y palpamos.

Verdad es que Pradilla no fué nunca un pintor romántico, ni la «Doña Juana» del Museo, ni la «Rendición de Granada» podrán nunca ser considerados entre la pintura de aquel género; precisamente les diferencia de los que a él pertenecen, el acento de realidad que en ellos domina. Pero al concebirlos y pintarlos el artista pagó tributo al gusto de entonces. La pintura de género histórico, pasó y sin embargo, justo y legítimo es que no se abandone. Hay si que ejecutarla de otro modo, con otra orientación. Así como cambió el modo de escribir la Historia, ha cambiado el de pintarla.

El hecho se comprende mejor que de otro modo examinando el cuadro. Mal puede suplir la vista de este lienzo, que es lástima no sea expuesto a la admiración pública, el bosquejo descriptivo que aquel podemos hacer. Pero de algún modo hemos de satisfacer la curiosidad del público.

Es un aposento de muros blancos, que velados parecen por un velo sombrío y tedioso. Al fondo, dibuja su hueco achatado y rebajado por un arco conopial con cardinas trepadoras, una chimenea, cuyo hogar obscuro y misterioso presta singular efecto al conjunto. A la derecha hay otro hueco cerrado por preciosas reja como de coro bajo de las monjas. Junto a la chimenea, en un ángulo que se halla en sombra, se advierte por una puertecilla, bajo un friso ornamental de yesería gótica, otro aposento, en cuyas penumbras, apenas disipadas por una ventana con vidrios de colores, aparece aquel histórico ataud que encerraba el cuerpo de Felipe el Hermoso, del que nunca quería separarse la que celosa velaba su último sueño, a cuyo efecto hubo de ser colocado en el convento, en lugar donde a su vista pudiera tenerlo.

A la izquierda hay una ventana con vidrieras verdes que abiertas dejan penetrar la luz en el aposento alunbrado sobre todo el pavimento de ladrillos y azulejos, que constituye uno de los trozos de más efecto de realidad. Junto a la ventana está sentada doña Juana, cuya elegante silueta denota la distinción singular de la persona, inmóvil, abstraída de la realidad, su rostro todavía juvenil y bello, de aquella belleza delicada y espiritual que el artista supo ya prestarla en el cuadro que sirvió de fundamento a su fama, los grandes ojos fijos la mirada perdida en algo que sólo ve la imaginación de la desahogada, insomnio, y parece como si hubiese causado tal desahogado un apuesto caballero armado de todas armas y lanza en ristre, que al lado se ve.

Los juguetes hablan con terrible ironía del drama que callan aquellos cuatro personajes. No es posible precisar los ricos detalles en que abunda este hermosísimo cuadro, meditado y estudiado por el artista, que en él ha dado gallarda muestra de su exquisito gusto. Tampoco es necesario analizar la factura delicada del maestro, que el público conoce y admira. La soltura y el saber de su mágico pincel ha producido en esta obra efectos maravillosos.

Baste decir, en fin, que este cuadro se contará seguramente entre los más importantes de Pradilla, pues ha sabido ser real al interpretar la historia, poeta al expresar la reclusión de la soñadora doña Juana, arqueólogo al buscar el fondo y detalles suntuarios e indumentarios, y con todos estos elementos ha realizado una hermosísima creación artística.

JOSÉ RAMÓN MELIDA.

La cuestión religiosa en Francia

Paris 19, 6:53 tarde.

Ciento cincuenta establecimientos religiosos han sido ya evacuados, de los cuales 34 son arzobispados y obispados, 40 grandes seminarios y 31 pequeños.

El cardenal Richard ha acordado definitivamente que se supriman este año las misas de Noche-Buena.

Continúa recibiendo en las Prefecturas declaraciones ajustadas a la ley y firmadas por personas laicas.

El seminario de San Sulpicio de Paris no ha sido todavía evacuado oficialmente, pero ha repudado la autoridad la intimación; pero todos los seminaristas franceses están ya fuera, no quedando en el seminario más que una veintena de alumnos extranjeros y los profesores.

En los círculos diplomáticos de Roma se dice que el conflicto entre el Vaticano y el gobierno de Paris permanecerá en «statu quo» mientras viva el actual Pontífice, no siendo posible buscar una solución definitiva del mismo si no es bajo un nuevo Pontificado.

Paris 19, 7:19 noche.

El grupo católico de la Cámara, llamado de «acción liberal», ha acordado por unanimidad tomar parte en la discusión del proyecto de ley para el ejercicio del culto, con el objeto de protestar contra las disposiciones nuevas que el grupo considera como una consagración de las expoliaciones, organizándose de manera que pueda oponerse dicho grupo a que se pase a la discusión del proyecto por artículos.

Por su parte la Comisión de la Cámara que ha dictaminado sobre dicho proyecto de ley, lo ha aprobado ya con una ligerísima modificación en uno de sus artículos.

Mañana será leído el dictamen de la Comisión ante la Cámara y el viernes empezará la discusión del proyecto de ley.

Locales y provinciales

Hoy celebra su fiesta onomástica nuestro sabio y virtuoso Prelado don Tomás Costa y Fornaguera.

Felicítamole cordialmente y elevamos nuestras plegarias al Todopoderoso para que conserve luengos años la vida de nuestro ejemplar e ilustre Arzobispo.

Nuevamente nos permitimos llamar la atención de las autoridades sobre la horrible situación en que se encuentra una infeliz de mente que sin hogar donde guarecerse ni persona alguna que la socorra, permanece durante todo el día y noche en la vía pública produciendo con sus gritos y lamentos un constante alboroto en las calles de Granada,

plaza del Aceite y otras vías contiguas produciendo a los vecinos las consiguientes molestias y un espectáculo en extremo repulivo.

Señor Alcalde, por caridad ¿no habrá medio de evitar que esa pobre mujer continúe haciendo vida común con los irracionales.

La Administración de Hacienda de la provincia ha agrobado los documentos siguientes:

Reparto de rústica: Ascó, Constanti, Masó, Capafons, Montbrío de la Marca, Gandesa, Montmell, Alfara, Amposta, Vilavert, Riba, Canonja, Arbós, Galera, Vilabella, Irlas, Mora la Nueva, Marsa, Vandellós y Bisbal de Falset.

El día 2 del próximo mes se celebrará en esta ciudad un concurso de proposiciones para el suministro de los artículos de inmediato consumo necesarios para los Parques Administrativos de Lérida, Reus y esta capital.

Los artículos que han de adquirirse son: harina de primera, cebada, paja, leña, carbón de cok, petróleo y carbón vegetal.

El señor gobernador civil ha autorizado al presidente de esta Diputación provincial, para ordenar el pago de 2 738'92 pesetas a que ascienden las atenciones por servicio de acopios en las carreteras provinciales de Catllar a la de Tarragona a Barcelona y de Tarragona a Pont de Armentera.

En la tarde de ayer falleció la virtuosa señora doña Juana Monasterio Romillo, viuda de Monasterio, madre política del distinguido ingeniero afecto a la Jefatura de Obras públicas de esta provincia, don Juan Alonso Soriano.

Al reiterar a dicho señor y apreciable familia la expresión de nuestro duelo, elevamos plegarias al Altísimo para el eterno descanso del alma de la finada (q. e. p. d.)

Se encuentra notablemente mejorado y ayer pudo abandonar el lecho durante breves horas nuestro muy querido amigo y compañero don Rafael Fernandez.

Lo celebramos muy mucho y hacemos votos por su total restablecimiento.

Ayer se celebró en la iglesia del Santo Hospital el enlace de la simpática señorita doña Concepción Gramunt, con el reputado comerciante de Barcelona Mr. Emanuele Hoffli.

Deseamos a los nuevos conyuges una interminable luna de miel.

En la parte alta de la población se produjo ayer mañana una regular alarma, a causa de que un perro, al parecer hidrófobo, mordió a varios canes, cabras, una yegua y a dos vecinos, según se nos dijo.

Perseguido el animal, el cabo de la guardia municipal, Sr. Deutó, logró darle alcance en la plaza de las Coles, disparándole tres tiros de revólver y dejándole cadáver.

El can fué conducido a las Casas Consistoriales, con objeto de cerciorarse de si se hallaba ó no hidrófobo.

Las personas herilas fueron curadas de primera intención en el Consistorio municipal.

Los Rtos. D. Ramón Palau Recasens y don Mariano Martorell Olena, han sido nombrados coadjutores respectivamente de Riudecols y de Blancafort.

La Tesorería de Hacienda de esta provincia ha señalado para hoy los libramientos de pagos siguientes:

- D. Eustaquio Gonzalez, 2 652'26 pesetas.
- D. Augustó Pasalodos, 921 25.
- D. Ausibio Perezagña, 2002 70.
- D. Manuel Mira, 27 983'83.
- D. Leoncio Montañés, 7 125'73.
- D. Ignacio Artigues, 7 289 80.
- D. Miguel Mendez, 2 929 06.
- D. Ramón Sanchez, 5 298 22.
- D. Emiliano Durán, 861 18.
- D. Buenaventura Morás, 4 822'09.
- D. Eustaquio Lerma, 891 67.

Desde hoy hasta el 31 del actual se considerarán como festivos para la tropa las tardes de los días laborables, desde la una.

Tenemos los mejores informes del drama titulado «Trencant vincles» cuyo estreno tendrá lugar mañana en el coliseo de la rambla de San Carlos, primera obra escénica debida a la pluma de un distinguido escritor tarragonense.

Mañana publicaremos el reparto de la obra a la que deseamos liosongero éxito.

En uso de licencia ha salido para Barcelona el comandante del regimiento infantería de Almansa don José Senespleda.

Boletín Oficial

Ministerio de la Gobernación.—Programa para los exámenes de aptitud de los aspirantes a Secretarios de Ayuntamiento que ha de servir para actuar ante el Tribunal superior.

Ministerio de Fomento.—R. O. declarando procedente una solicitud de D. Manuel Rey Nuñez, Perito agrícola, domiciliado en Jerez de la Frontera.

Gobierno de la provincia.—Se autoriza al Sr. Presidente de la Diputación provincal para ordenar varios pagos.

Diputación provincial.—Se declara la responsabilidad personal de los alcaldes y concejales de todos los Ayuntamientos de esta provincia que tienen trabado embargo del 25 por 100 de sus rentas.

Tesorería de Hacienda.—Declara incurso en el apremio de primer grado a todos los contribuyentes que resulten en descubierto por las contribuciones de rústica, urbana, industrial, etc.

Parque Administrativo de suministros.—Se convoca a un concurso para la adquisición de varios artículos de consumo para las atenciones de este Establecimiento en esta capital, Lérida y Reus.

Ayuntamientos.—Los de Tortosa, Margalef, Nules, Bisbal del Panadés, Alfara, Poboleta, Rasquera y Vilabella alta, anuncian servicios.

—Providencias judiciales.

Boletín Religioso

SANTOS DE HOY.—Sto. Tomás ap.
SANTOS DE MAÑANA.—S. Zenón.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita a Santa María en el altar mayor de la Catedral.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Continua en la iglesia del Sagrado Corazón Su Divina Majestad se tendrá manifestado por la mañana de ocho a once, celebrándose las misas de exposición y reserva. Por la tarde de cuatro y cuatro a ocho se cantará el serafico Trisagio, practicándose a continuación los piadosos ejercicios del Octavario a Jesús Sacramentado oterminará con la vendición y reserva.

Sección oficial

Registro civil

Inscripciones verificadas en el día de ayer
NACIDOS.—Ramón Solanas Castelló
FALLECIDOS.—Ninguno.
MATRIMONIOS.—Emanuel Hoffer Schlesinger con Concepción Gramunt Martí.

Sección comercial

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Génova y Barcelona v. Alcira, de 659 ts., c. Leoame, con efectos, consignado a don Román Musolas.

De Bilbao y Valencia v. Felisa, de 676 ts., c. Manso, con efectos, consignado a los señores H. jos de B. López.

De Marsella y Barcelona v. Cabo Trafalgar, de 1076 ts., c. Ferreiro, con efectos, consignado a D. Mariano Peres.

De Liverpool y Valencia v. Benita, de 904 ts., c. Goitia, con efectos, consignado a don Modesto Fénech.

De Valencia v. noruego Génova de 385 ts., c. Bradtha, con tránsito, consignado a los Sres. Mac Andrews y C.ª

DESPACHADAS

Para Huelva y esc., v. Alcira, con efectos.
Para Barcelona v. Felisa, con tránsito.
Para Bilbao y esc., v. Cabo Trafalgar, con efectos.

Para Barcelona v. Benita, con carga general.
Para Hamburgo y esc., v. noruego Génova, con tránsito.

Para Barcelona v. Villena, con tránsito.

Bolsa de Madrid
Madrid, 20, 17'82.

5 por 100 interior contado	81'40
4 por 100 idem fin mes	81'45
3 por 100 idem fin próximo	00'00
5 por 100 amortizable	100'05
Carpetas provisionales amortizable 5 0/0	000'00
Banco de España	440'00
Tabacalera	400'50
Cambios de París	9'40
Idem. de Londres	27'63
4 por 100 exterior	00'00

Bolsa de Barcelona
Barcelona, 19, 15'56.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 días fecha	27'05 d.
Id. á 60 días fecha	00'00 »
Id. á 3 días vista	00'00 »
Id. cheque	27'70 p.
París á 90 días fecha	00'00 »
Id. la vista	9 65 »
Hamburgo á la vista	00'00 »

EFFECTOS PUBLICOS

	Dinero	Papel
5 por 100 interior contado	00'00	00'00
fin mes	81'45	81'475
fin próximo	00'00	00'00
Deuda amortizable fin mes	000'00	000'00
Carpetas provis. Amotr. fin mes	00'00	00'00

OBLIGACIONES CONTADO

Ferrocarril Norte especiales	1 6 25	106 50
San Juan Abadesas	00 00	00 00
T. B. y F. 2 1/4 por 100	58 75	59 00
T. B. y F. 4 1/2 por 100	102 00	102 25
Alicante 4 por 100	96 25	96 50
M. T. B. Reus Roda	55 75	56 00
Almansas 3 % no adheri.	00 00	00 00
Almansas 3 p. 100 adher.	76 00	76 25
Orense	53 75	54 25

ACCIONES FIN MES

Banco Hispano Colonial	000'00	000'00
Sociedad Catalana General de Crédito	00'00	00'00
Medina-Zam. y O. a V.	29 10	29 20
Norte de España	62 60	62 70

Correo de Madrid

Madrid, 19.

A las siete y cuarto de la tarde se ha declarado un incendio en el ministerio de Marina.

A dicha hora se vió salir humo del ministerio. Como el Museo Naval está instalado en el mismo local y el humo salía de aquella parte se produjo al principio gran alarma que llegó también al Senado por hallarse junto al edificio del ministerio.

El fuego empezó debajo del despacho del ministro y tomó grandes proporciones, pero se pudo sofocar con gran rapidez por las fuerzas de infantería de marina que prestan allí servicio.

Apenas se enteró el ministro de Marina, que se hallaba en el Congreso, de lo que ocurría, acudió al lugar del incendio y dirigió en persona los trabajos de extinción.

El incendio quedó sofocado completamente á las ocho y cuarto, quedando salvada la documentación.

Es importante el despacho que nuestro representante en Tánger, señor Llavería, ha dirigido al ministro de Estado dándole cuenta de la reunión celebrada anoche por el cuerpo diplomático acreditado en Tánger, en la que se acordó por unanimidad pedir al Maghreb, por conducto de Mahomed Torres, que obligue á El Raisuli á retirarse del territorio de Tánger.

El acuerdo de celebrar sesiones dobles, desde mañana, obedece al deseo de aprobar los presupuestos el próximo sábado, pero á pesar de ello dúdase que haya tiempo suficiente.

El Consejo de ministros ha terminado cerca de la una de la madrugada.

La nota oficiosa facilitada, dice: «Aunque ausente el ministro de Hacienda, por haberse retirado enfermo de la sesión del Senado, el Consejo se ocupó de la marcha que lleva la discusión de los presupuestos en ambas Cámaras, acordando hacer todo lo posible para conseguir la pronta aprobación de aquéllos.»

También examinó detenidamente las adiciones y enmiendas anunciadas al proyecto de amnistía, acordando mantenerlo íntegramente.

Se trató de la exposición remitida por la Asamblea de alcaldes que se reunió en Oviedo y, sobre la cual resolverán los ministros de Hacienda, Instrucción pública y Fomento, en lo que afecta á sus respectivos departamentos.

Acordóse el ascenso de un coronel á general de brigada.

Se aprobaron varios expedientes sobre contrata de viveres y se concedieron algunos indultos de penas leves.

Autorizóse á la fábrica de Trubia para la compra directa en Alemania de una lingotera capaz para 40 toneladas de acero; al parque de la Comandancia de artillería de Mallorca para adquirir en Barcelona un

DOÑA JUANA MONASTERIO Y ROMILLO VIUDA DE MONASTERIO

Falleció ayer á las 16, habiendo recibido los Santos Sacramentos

(O. E. P. D.)

Sus afligidos hija Doña Maria de la Natividad, hijo político Don Juan Alonso Soriano, hermanos políticos, nietos, primos, sobrinos y demás parientes, al participar á sus amigos tan sensible pérdida, les ruegan se dignen asistir á la conducción del cadáver á la última morada, que tendrá lugar hoy viernes á las tres y media de la tarde, desde la casa mortuoria, Rebolledo, 11, de cuyo favor les quedarán reconocidos.

Tarragona 21 de Diciembre de 1906

EL DUELO SE DESPIDE EN LA EXPUERTA DE SAN FRANCISCO

NO SE INVITA PARTICULARMENTE.

motor de tres caballos de gas rico, y al parque de Cádiz para contratar en Plasencia de las Armas 400 vainas de cartuchos para cañón.

Se leyeron telegramas de provincias sobre trabajos para un levantamiento carlista.

Los ministros estimaron estos trabajos como relacionados con los rumores relacionados con los rumores de que el pretendiente abdica en su hijo.

Se calculó el tiempo que se necesita para aprobarlo que falta de presupuestos, creyendo que terminará la discusión el sábado, aunque sea preciso en el Senado acudir á la sesión permanente.

La mayoría del tiempo la invirtieron los consejeros. —El rey, acompañado del duque de Aosta, ha presenciado hoy los ensayos de unos cañones fabricados por una casa norteamericana, competidora de la casa Krapp.

—La reina Margarita ha acordado entregar cien liras á cada uno de los niños que nazcan durante la noche de Navidad, de padres pobres.

—Se desmiente en los círculos políticos que, ante los temores de una tremenda batalla parlamentaria á propósito de la cuestión ferroviaria, piense Giolitti en dimitir, fundando su resolución en el estado precario de su salud.

El ministro de Estado ha pronunciado hoy en el Congreso un gran discurso político declarando que la fidelidad á la Triple Alianza no destruye ni estorba para nada á la buena inteligencia con Inglaterra y á la amistad con Francia y Rusia.

en examinar las consecuencias que puede ocasionar el acuerdo de no admitir las enmiendas que tratan de presentar al proyecto de amnistía los republicanos.

Estos se muestran disgustados, pero no irán á la obstrucción porque resultaría un acto impopular.

Si persistieran en las enmiendas se aplazaría la discusión del proyecto por tiempo indefinido.

—El Ayuntamiento de la Coruña ha acordado telegrafiar al gobierno, protestando contra el recargo de los trigos.

—Dicen de Burgos que una casa catalana acaparó cerca 200 vagones de trigo, antes de que se dictara el recargo sobre la introducción de dicho grano.

—Ha regresado á la Coruña un vapor pesquero que en aguas de Marruecos ha recogido gran cantidad de pescado entre el que figuran 11.000 merluzas.

—Las últimas noticias de Santander dan cuenta de que continúan los desprendimientos de bloques de las montañas llamadas «Picos de Europa», corriendo peligro de ser aplastado un barrio del pueblo de Colio, que por esta causa ha sido abandonado por sus moradores.

Correo extranjero

Tanger, 19.

El cuerpo diplomático ha celebrado hoy una nueva reunión acordando exigir colectivamente al Sultán que aleje al Raisuli lo menos diez kilómetros más allá de la jurisdicción de Tanger.

Las tropas imperiales que vienen al mando del ministro de la Guerra marroquí están ahora en Larache, y hoy mismo aldrán para Tánger.

Con este motivo reina aquí mucha expectación, circulando estos días las noticias mas absurdas, hasta ahora enteramente injustificadas.

Anoche dió el ministro de España una brillantísima comida en honor de los almirantes de las escuadras francesa y española, dando durante el acto un selecto concierto la banda de música del «Carlos V».

París 19.

Estos últimos días se han hecho activas gestiones

entre los gobiernos de Rusia y de Inglaterra, á propósito de la sucesión eventual del Shah de Persia, ante el temor de ver á Alemania intervenir en el asunto, como en Marruecos, dificultando la solución del problema.

—De Marsella comunican que ha ocurrido una terrible catástrofe á consecuencia de la explosión de un depósito de alcohol, derrumbándose el edificio casi todo entero, ocasionando el accidente un muerto y quince heridos graves.

—De Tanger dicen á The Standard, que el cabecillo moro llamado «Valiente» ha enviado emisarios á varias tribus con objeto de excitarlas contra El Raisuli.

Este, mientras tanto, se ocupa en establecer puestos militares en la plaza y en los mercados exteriores para impedir el desembarco de tropas españolas.

Con objeto de desvirtuar los rumores que habian circulado acerca de que Alemania apoyaba á El Raisuli, se ha comunicado hoy oficialmente al Embajador de Francia en Berlin que el Gobierno imperial apoya con todas sus fuerzas la creación de la policía internacional en Marruecos á cargo de Francia y España.

Roma, 19.

Por el Vaticano se ha telegrafiado al emperador Guillermo, diciéndole que no es posible obligar ni recomendarle si quiera al centro católico alemán que apoye en el Reichstag los créditos coloniales, pues se qui re evitar por el Vaticano que pudiera tan sólo sospechase que se hace esto para molestar al gobierno de París.

—Han llegado hoy unos quinientos seminaristas procedentes de Marsella, instalándose en diversos colegios romanos, para eludir el servicio militar en su patria.

Sección telegráfica

Madrid, 20.

Enmiendas

Los Sres. Junoy, Girona, Catalina, Soler y March, Nogués, Soriano, Cañellas y Mayner han presentado las siguientes enmiendas al proyecto estableciendo un recargo transitorio sobre los trigos y harinas extranjeros:

Al artículo 1. «El impuesto por cada cien kilos de harina de trigo que se importe por las aduanas de la Península y Baleares será de 20 pesetas.»

Al artículo 2. «El impuesto transitorio sobre los trigos regirá mientras el precio del mismo en los mercados reguladores de Castilla no exceda durante un mes de 28 pesetas los 100 kilos.»

También al artículo 2. «El impuesto transitorio se cobrará á partir del día de la promulgación de la presente ley y de su publicación en la «Gaceta», devolviéndose los derechos satisfechos desde la presentación de este proyecto de ley, á tenor de la reforma provisional y extensiones que se determinan en la ley de Enero de 1906.»

La amnistía.—Discrepancia entre los solidarios.

A las tres de la tarde se ha reunido la minoría republicana del Congreso para tratar del proyecto de amnistía.

El Sr. Salmerón sostiene su criterio radical si el Gobierno no acepta las enmiendas de los republicanos, pero los catalanistas aceptan el proyecto tal como lo ha presentado al Gobierno.

Bolsín

Madrid, 20.

Interior fin mes	81'40
Interior próximo	00'00
Francos 9'20	
Libras 27 56	
Empréstito nuevo, 800'00.	
Bolsa	
París, 20.	
Exterior español, 94 80	
Acciones Norte, 269'50.	
Alicante, 420 50	
Repta francesa 3 por 100, 95 07.	
Plata fina, 000'00.	

IMPRENTA LLORENS, GIBERT Y CABRE

SACOS USADOS propios para algarrobas

tengo en venta algunas partidas. Para pedidos dirigirse á Don José Cabetas Plaza de la Victoria, 49.—Teléfono 878.—Zaragoza.

**DISPEPSIA,
GASTRALGIA,
VOMITOS,
NEURASTENIA
GASTRICA,
DIARREA**

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

**ELIXIR ESTOMACAL
DE SAIZ DE CARLOS**
Marca «STOMALIX»,
Serrano, 30, Farmacia
MADRID
Y principales del mundo.

SECCION DE ANUNCIOS

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de Diciembre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Ceruña el vapor

Alfonso XIII

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana el vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor

Montserrat

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puertos de los Estados Unidos, litorales e Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

Buenos Aires

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para abanilla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá, con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. Tamaién cargo para Maracalbo, Coro, Caropano, y Cumán con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

Línea de Filipinas

El día 8 de Diciembre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

Isla de Luzón

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japon y Australis.

Línea de Buenos Aires

El día 8 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

León XIII

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Monrevideo y Buenos Aires

Línea de Canarias

El 17 de cada mes saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor

M. L. Villaverde

directamente para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo

El día 25 de Enero saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

San Francisco

para Fernando Poo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expenden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

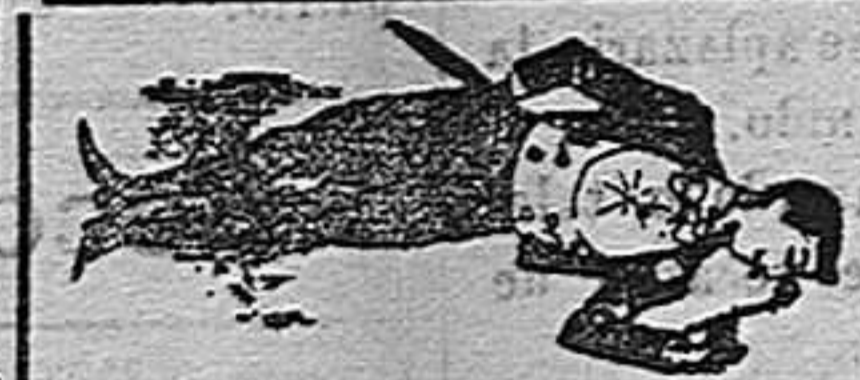
AVISOS IMPORTANTES.—Rebajas en los fletes de exportación.—La compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la «Gaceta» de 22 del mismo mes.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Utamar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Para más informes dirigirse a su agente en Tarragona: D. EMILIO BORRÁS, plaza de Olózaga, 11.

LA GRAN MARCA NACIONAL CASANOVAS SE IMPONE!

Los 100 kilómetros corridos el domingo, 11 de Noviembre de 1906, lo sancionan indiscutiblemente, pues dicha carrera ha sido ganada sobre máquina CASANOVAS por Sebastián Masdeu, actual campeón provincial de fondo, habiendo llegado en segundo lugar Pablo Pujol, también sobre máquina CASANOVAS. Jaime Durán campeón de velocidad monta asimismo marca CASANOVAS. CICLISTAS: si quereis ser algún día campeones, acordaos de que sin una CASANOVAS es imposible vencer en buenas ó malas carreteras. CICLISTAS DE LA PROVINCIA DE TARRAGONA: si quereis tener la mejor bicicleta, dad la preferencia a la marca que monta vuestro campeón. Representante en esta capital: CARLOS MASDEU, quien facilita precios y condiciones.



PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALOPIZÁ
MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS DE SANDALO, 6 de GONOSAN, SANTALOL, etc., mejores que las del Dr. PIZÁ, de Barcelona, que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888. Gran Concurso de París, 1889. Y Gran Premio en la de Suez, 1896. Bxijo crecientemente desde 1898. Varices aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varices corporaciones científicas y reconocidas por el práctico diseminadas en las prescripciones, reconociendo y validando sus similitudes.—Frasco 14 reales.—Formación del Dr. PIZÁ, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se venienten por correo añadiendo el valor.

Pedid Sándalo Pizá.—Desconfiad de las imitaciones.

CAMBIO DE MONEDAS	
100 pesetas	100.00
50 pesetas	50.00
25 pesetas	25.00
10 pesetas	10.00
5 pesetas	5.00
1 peseta	1.00
100 céntimos	100.00
50 céntimos	50.00
25 céntimos	25.00
10 céntimos	10.00
5 céntimos	5.00
1 céntimo	1.00

Correo de Madrid

Madrid, 19

El día 19 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 21 de Málaga y el 23 de Cádiz el vapor

El día 26 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor



Motores de Gas
Legítimos OTTO
Pobre

60% Economía sobre las mejores máquinas de vapor.

Gasmotoren-Fabrik Deutz, Madrid, Baldo Z.
Compañía Anónima de los legítimos Motores OTTO.

HERALDO DE TARRAGONA

Diario político, órgano del Partido liberal conservador de la provincia

Redacción: UNION, 17, entrlo. - Administración: FORTUNY, 4 imprenta